



I. Municipalidad de Dalcahue

**APRUEBA BASES "3ER FESTIVAL DE LA CUECA
CHILOTA INÉDITA CANAHUE 2026" FORMULARIO
DE INSCRIPCION Y PAUTA DE EVALUACION**

DECRETO ALCALDICIO N° 685.-

DALCAHUE, 19 de febrero del 2026.-

VISTOS: La realización del **3er Festival de la cueca Chilota Inédita Canahue 2026**, actividad inserta en "Vive el Verano en Dalcahue 2026", las bases del concurso, el formulario de inscripción y la correspondiente pauta de evaluación, El decreto alcaldicio N° 670 de fecha 18 de febrero del 2026 en donde se declara como actividad municipal el 3er Festival de la cueca Chilota Inédita Canahue 2026; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2025; El Decreto Alcaldicio N° 2.835 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2026; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán; Las facultades que me entrega la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBÉNSE:

Las bases del "3er Festival de la cueca Chilota Inédita Canahue 2026", el formulario de inscripción y la pauta de evaluación del certamen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



3° FESTIVAL DE LA CUECA CHILOTA INÉDITA



BASES OFICIALES

ORGANIZA:

Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico

DALCAHUE – Chiloé - 2026

DESCRIPCIÓN

El tercer Festival de la Cueca Chilota Inédita “Canahue” 2026, en adelante “el Festival”, es un concurso financiado por el Fondo Comunidad (Cultura Regional) del Gobierno Regional de Los Lagos y es organizado por la Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico de Dalcahue.

Este Festival busca salvaguardar la forma musical y literaria de la cueca chilota a través de creaciones inéditas de raíz folclórica, es decir composiciones que conserven la poesía, temática, acordes e interpretación de la cueca tradicional.

El Festival lleva por nombre “Canahue”, apodo cariñoso con el que conocían al músico campesino José Concepción Bahamonde de la localidad de Calen (comuna de Dalcahue). Su objetivo es valorar a este cultor el cual aportó inmensamente al rescate y trasmisión oral de la música tradicional de Chiloé. De su voz y guitarra se reconocen cuecas, chocolates, periconas, pavos y zambas.



Las presentes bases, así como sus anexos, estarán disponibles en formato físico (impreso) en el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Dalcahue y para descargar directamente desde la página de Facebook de la Agrupación Folclórica Archipiélago Mágico:

<https://www.facebook.com/agrup.archipelagomagico>

También se pueden solicitar al correo electrónico agrup.archipelago@gmail.com .

La difusión de este Festival se realizará a través de medios radiales y redes sociales que determinará el ente organizador, para promoción y convocatoria de los participantes.

PARTICIPANTES

- Sólo podrán participar solistas, dúos o grupos con un máximo de 5 integrantes, pertenecientes a todo el territorio nacional.
- No se aceptarán cambios de los intérpretes una vez inscritos.
- No se permitirá participantes o compositores en más de un grupo.
- Cada participante podrá enviar como máximo dos cuecas inéditas en su postulación (Se elegirá la más representativa o tradicional).
- Los solistas o integrantes del grupo participante deberán usar un vestuario acorde a la usanza tradicional del chilote, es decir, vestimenta festiva.
- La temática de la cueca participante debe enfocarse en tradiciones, hechos de la vida rural, romances, gastronomía, lugares, hechos históricos, mitología, leyendas, flora y fauna, lugares y/o arquitectura.
- No se aceptarán postulaciones con cuecas que contengan letras xenófobas o machistas.
- La instrumentación utilizada para las interpretaciones debe ser folclórica de Chiloé.
- Los acordes utilizados deben ser tónica, dominante, y/o subdominante. También se permitirá el uso de acordes de paso (7mas menores) o reemplazarlo por el 4to grado de la subdominante. Por ejemplo LaM-ReM-MiM-La7-ReM-MiM-LaM ó LaM-ReM-MiM-SolM-ReM-MiM-LaM.
- No se aceptarán cuecas compuestas en tonalidad menor.
- Las cuecas deben ser de 52 compases.
- Si los participantes envían más de una cueca, deben enviar los Anexos N° 3, 4 y 5 para cada cueca.
- Los participantes seleccionados deberán movilizarse a través de medios personales para acudir al festival.
- En el concurso no podrán participar los organizadores ni tampoco familiares directos al jurado (hijos, hermanos, padres, cónyuges, primos o nietos).

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- La cueca debe ser inédita. Se entenderá por “inédito”, que no haya sido postulada a concurso o festival alguno ni tampoco haya sido editada y fijada en ningún tipo de soporte profesional o digital previo al lanzamiento de las presentes bases.
- Completar y enviar todos los anexos:
 - Anexo N° 1: Ficha de Inscripción.
 - Anexo N° 2: Identificación de integrante/s (intérpretes)
 - Anexo N° 3: Identificación Autor/compositor
 - Anexo N° 4: Canción participante
 - Anexo N° 5: Declaración Jurada Simple uso de cueca firmada por el autor.
- Grabar y enviar un video de la/s cueca/s interpretada en vivo o en formato collage a agrup.archipelago@gmail.com a través de www.wetransfer.com.
- Características del Video:
 - Formato mp4. Orientación horizontal.
 - Indicar al inicio: título y nombre de solista o agrupación.
- La interpretación no posee requisitos mínimos ni máximos en cuanto a instrumentación tradicional a utilizar. Estos videos serán usados para preseleccionar a los participantes.

FECHA Y FORMA DE ENTREGA

El plazo de recepción de las composiciones vence impostergablemente el miércoles 11 de febrero de 2026, a las 23:59 horas.

Los participantes deberán completar y entregar todos los anexos anteriormente mencionados, vía correo electrónico a: agrup.archipelago@gmail.com

El resultado de los seleccionados será durante la semana posterior a la recepción de postulaciones.

SOBRE EL JURADO

El Jurado estará integrado por 3 personas idóneas designadas para tal efecto por la Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico.

PREMIOS

Todos los/as participantes recibirán un reconocimiento por su participación. Para los primeros lugares se otorgarán los siguientes premios:

- Primer Lugar : \$700.000.-
- Segundo Lugar: \$400.000.-
- Tercer Lugar : \$200.000

CONDICIONES GENERALES

La prueba de sonido se realizará los mismos días del evento, en la Explanada Municipal, de La Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

El orden de las canciones para la competencia, será realizado por la organización encargada a través de un sorteo tres días antes del Festival.

El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de suspender la actuación de algún intérprete, dúo o grupo, por transgresión a las bases, atrasos, inasistencia a las marcaciones de audio, actuaciones o incumplimiento de las instrucciones de los organizadores del evento.

Todo aspecto no regulado expresamente por las presentes bases será dirimido por el Comité Organizador, sin posterior reclamo de los participantes.

El no cumplimiento de lo estipulado en el punto anterior de las presentes bases, será motivo para que el Comité Ejecutivo deje automáticamente eliminado el tema.

Información y consultas al email agrup.archipelago@gmail.com.

ESPECIFICACIONES LITERARIAS Y MUSICALES

LA SEGUIDILLA COMO FORMA POÉTICA

El texto poético de la cueca chilena se compone de una copla (cuarteta de octosílabos), una seguidilla (cuarteta hepta y pentasílabos) y un pareado, con un total de 18 versos (6 octosílabos, 6 heptasílabos, 6 pentasílabos), sin embargo, en Chiloé esta presenta algunas diferencias que veremos a continuación.

Chiloé es el único sector chileno en el que predomina la llamada **Cueca de Seguidilla**, esto se refiere a que su texto poético está escrito en forma de seguidilla española, versos de **7 y 5 sílabas, con rimas asonantes en los versos pares**.

Se han recopilado cuecas de **14 versos o más** y en la mayoría de las versiones se repiten todos, con excepción del pareado.

Utiliza ripios y/o muletillas como: **allá va; caramba; si ay ay ay; si a ja ja, la vida, Ah, ja, etc.** Estos ripios pueden ir antes o después de un verso. Los ripios no se incluyen al contar la cantidad de sílabas de cada verso.

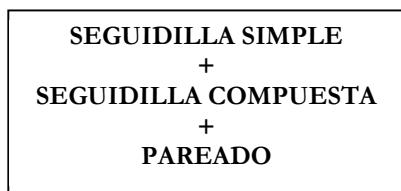
Antes de empezar a escribir una cueca chilota hay que tener claro y entender la seguidilla y sus variantes.

- **Seguidilla Simple:** Es una forma poética española que consta de 4 versos, dos heptasílabos (1 y 3) y dos pentasílabos (2 y 4). Las rimas en los versos pares son asonantes y habitualmente se usa palabras graves. Los versos 1 y 3 son libres (sin rima).
- **Seguidilla Compuesta:** Es una forma poética que consta de 7 versos continuos; una seguidilla simple más tres versos de 5, 7 y 5 sílabas.
- **Estribillo de seguidilla:** Corresponde a 3 versos de 5, 7 y 5 sílabas.

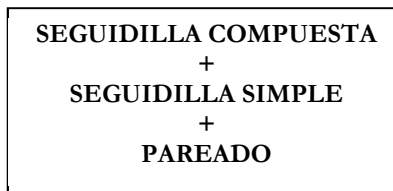
EJEMPLOS DE FORMACIÓN Y ESCRITURA DE ESTROFAS DE LA CUECA CHILOTA

1. CUECA DE 52 COMPASES (4 formas diferentes)

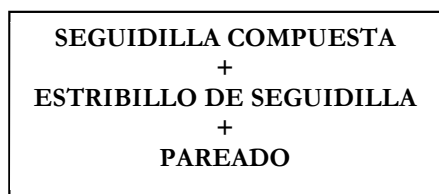
FORMA A



FORMA B



FORMA C



FORMA D



DEFINICIONES

- **El pareado o dístico:** Corresponde a los últimos dos versos de la cueca (remate) con 7 y 5 sílabas. Acá la rima puede ser asonante como consonante.
- **Canción de Raíz Folclórica:** Composición musical moderna que busca acercarse lo más posible a la música tradicional. Comprende un estudio previo del compositor en líneas melódicas, acordes, forma literaria, temática e instrumentación.
- **Autor:** Persona que crea una obra artística científica o literaria. Para estos efectos sería el letrista.
- **Compositor:** Persona que compone obras musicales. Para estos efectos sería la persona que crea las líneas melódicas del canto e instrumentos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acevedo, Antonio (1953). *La Cueca. Orígenes, Historia y Antología*. Santiago, Chile: Nacimiento.
2. Figueroa, Santiago (2004). *Cancionero de la Cueca Chilena*. Santiago, Chile: Tajamar Editores.
3. Garnham, Emilia (1961). *Danzas folklóricas de Chile*. Santiago, Chile: Talleres de Arancibia hnos.
4. Garrido, Pablo (1976). *Biografía de la cueca*. Santiago, Chile: Editorial Nacimiento.
5. Garrido, Pablo (1979). *Historial de la cueca*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
6. Gómez, Carlos (1998). *La música tradicional festiva de Chiloé*. Santiago, Chile: Taller Gráfico Olimpo.
7. Hanssen, Federico (1909). *La Seguidilla*. Santiago, Chile: Imprenta Cervantes.
8. Jaque, Osvaldo (2002). *La cueca, danza nacional de Chile*. Monografía digital, Santiago, Chile.
9. Loyola, Margot & Cádiz, Osvaldo (2010). *La Cueca: Danza de la vida y de la muerte*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
10. Soto, Humberto (1997). *Chilhué, Tradición-Misterio*. Concepción, Chile: Editorial Aníbal Pinto.